



VERACRUZ
LIBRE Y SOBERANO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



**Trabajamos
Juntos**

CARTA DE ADJUDICACIÓN

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CATOR, S.A. DE C.V
CALLE ALACIO PEREZ 182-1,
RICARDO FLORES MAGON
VERACRUZ, VER.
P R E S E N T E.

El H. Municipio de Veracruz, Ver., a través de la Dirección de Obras Públicas, en apego a lo que establece la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 35 fracciones II y XXV; en acatamiento a lo que ordena el Presupuesto de Egresos 2015 para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, tiene a bien, comunicarle que:

Su empresa ha sido designada para realizar los trabajos de: **“REHABILITACIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES, LUMINARIAS Y PALMERAS, EN LA CALLE A. SERDÁN ENTRE INDEPENDENCIA Y ZARAGOZA (CONTEXTO CONVENTO DE SANTO DOMINGO), COLONIA CENTRO”**, con No. de obra **2015301930581**, ubicada en **COLONIA CENTRO**, que a precios unitarios y tiempo determinado amparará el contrato, otorgado bajo el procedimiento de contratación por **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, previsto en los artículos 2, 20 fracc. II, 34 párrafo segundo y 54 fracc. I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por lo que deberá presentarse de inmediato en las oficinas de la Coordinación de Presupuestos, Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, sita en Calle Grijalva No. 34 entre Colón y Freyre, Fracc. Reforma, para recibir la documentación e información necesarias.

A T E N T A M E N T E
H. VERACRUZ, VER. A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2015

ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS